

E X T R A C T O

0000'20

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FUNCADA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **FUNCADA S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de diciembre de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 12.284 el 21 de julio de 1995
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina **FUNCADA S.A.**, y tiene un plazo de duración de CIEN AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es adquirir y beneficiar bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, pudiendo luego enajenarlos. La compañía, por su naturaleza civil, no podrá ejercer ni la industria ni el comercio....
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de DIECISEIS MILLONES DOS MIL SUCRES, dividido en DIECISEIS MIL DOS acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/2.000,00 y en especie S/16'000.000,00, mediante el aporte de un bien inmuebles.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente o de los Subgerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, individualmente.

OAM/CMdeL

Guayaquil, julio 27 de 1995



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL